



CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de Auxiliar Administrativo asociado al proyecto "Estudio HLA en intermedia/alta resolución para los loci HLA-A,-B,-C,-DRB1,-DQB1, con centralización de tipajes HLA, mediante inclusión de donantes de médula ósea de la Comunidad de Madrid y otras Comunidades".

Este contrato se realiza con cargo a la "Subvención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en materia de promoción de la Donación y Trasplante de Médula Ósea", aprobada en 2019 y que se encuadra en el Plan Nacional de Donación de Médula Ósea.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en el Área de Histocompatibilidad del Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto citado.

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Informes de Histocompatibilidad.
- Registro informático de tipajes HLA de intermedia/alta resolución de donantes de médula ósea en bases de datos nacionales.
- Registro informático de pacientes/donantes en bases de datos locales (eProgesa).
- Archivo físico e informático de informes de Histocompatibilidad.
- Manejo de paquetes informáticos office a nivel de usuario.

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Título FP1 Auxiliar Administrativo
- Experiencia demostrable en elaboración informes de Histocompatibilidad



OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Manejo de herramientas ofimáticas y especialmente bases de datos
- Experiencia a nivel de usuario de Internet
- Experiencia en control de calidad

FINANCIACIÓN Y CONTRATACIÓN

- La retribución salarial será 1.300€ brutos mensuales, excluido los costes de seguridad social
- El período de contratación es de dos meses.

DEDICACIÓN

- La dedicación será a jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación REF 2020/18".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 27 marzo de 2020, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 16 de marzo de 2020

Fdo. D^a Belén Riquelme García
Directora Fundación

La firma consta en el documento original

Fdo. Dr. José Luis Vicario Moreno
Investigador Principal

La firma consta en el documento original

